

**PROTOCOLO DE PREVENCIÓN  
Y MANEJO DE SOSPECHA  
DE COVID-19**

**PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE SOSPECHA DE COVID-19  
EN LA DIRECCIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL (DSE)  
DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA.**

**1.- OBJETIVOS**

Establecer el manejo adecuado desde el punto de vista de salud de un/a estudiante que sea caso sospechoso, probable o confirmación diagnóstica por Covid-19.

Establecer medidas de apoyo por parte de la Dirección de Salud del Estudiante a los/as estudiantes que pudiesen verse afectados/as.

**2.- APLICACIÓN**

Campus Talca.

Campus Curicó.

Campus Santiago (Santa Elena, LBI y Quebec).

Campus Linares.

Campus Colchagua.

**3.- PERSONAL RESPONSABLE**

Dirección de Escuela.

Director de Dirección Salud Estudiantil.

## 4.- ANTECEDENTES GENERALES

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

### 4.1.- SINTOMATOLOGÍA:

Los síntomas más comunes de la COVID-19 son:

- Fiebre de 38 C°.
- Tos seca.
- Dificultad respiratoria.
- Malestar general.
- Pérdida de olfato o gusto.
- Otros en menor incidencia.

Algunos pacientes además pueden presentar dolores, congestión nasal, secreción nasal, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual.

Se debe también tener en cuenta que:

- Algunas personas se infectan con el virus pero no desarrollan ningún síntoma.
- La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial.
- Alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen la Covid-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar.
- Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o diabetes, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave.
- En torno al 2% de las personas que han contraído la enfermedad han muerto.

## **Las categorías para categorizar casos según el Ministerio de Salud son las siguientes:**

Caso sospechoso: es aquel que presenta la siguiente sintomatología: Fiebre mayor a 37,8° sin otra causa evidente y/o otros signos sugerentes, tales como; dolores musculares, de garganta, tos, dificultad respiratoria, dolor torácico, decaimiento, cianosis -falta de oxígeno que se refleja en el color azulado del borde las orejas o dedos-, diarrea y respiración jadeante. Además, de alteración aguda del sentido del olfato o del gusto.

Caso confirmado: es aquel que tienen algunos de los síntomas anteriores y que tienen un test de PCR positivo; o en segundo lugar, que cuentan con una imagen de scanner de tórax con características que ya están estandarizadas internacionalmente típicas de la infección por SARS-CoV-2. Además, se considera como caso confirmado quien haya desarrollado los síntomas descritos, y que tiene un test serológico positivo de anticuerpos IgM/IgG.

Caso probable: corresponde a aquellas personas que han estado expuestas a un contacto estrecho de un paciente confirmado con Covid-19 y que presenta al menos uno de los síntomas de la enfermedad del Covid-19. No es necesaria la toma de examen PCR.

\*Estas definiciones pueden cambiar en el tiempo, para ver la definición más actualizada visitar [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)

### **4.2.- PROPAGACIÓN:**

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus.

- La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala.
- Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

- También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma.

#### 4.3.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Mantenerse al día de la información más reciente sobre el brote de COVID-19, a través de las autoridades de salud pública pertinentes a nivel nacional y local.

Medidas de prevención para la población en general.

1. Lavado de manos frecuente con agua y jabón o desinfectante como alcohol gel.
2. Cuando las manos estén visiblemente sucias: lávelas con agua y jabón durante al menos 30 segundos bajo el agua corriente y seque.
3. Cuando las manos no estén visiblemente sucias: puede usar una solución a base de alcohol (alcohol gel) durante 20 segundos.
4. Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo de papel, la manga, o con la cara interna del codo flexionado.
5. Evite el contacto directo sin protección de menos de 1 metro de distancia con cualquier persona.
6. Evite las aglomeraciones de público. Distanciamiento físico.
7. Use mascarilla de manera adecuada.
8. Sólo salga de su casa para realizar acciones realmente esenciales.
9. Consulte servicio de salud más cercano a su domicilio ante cualquier duda.

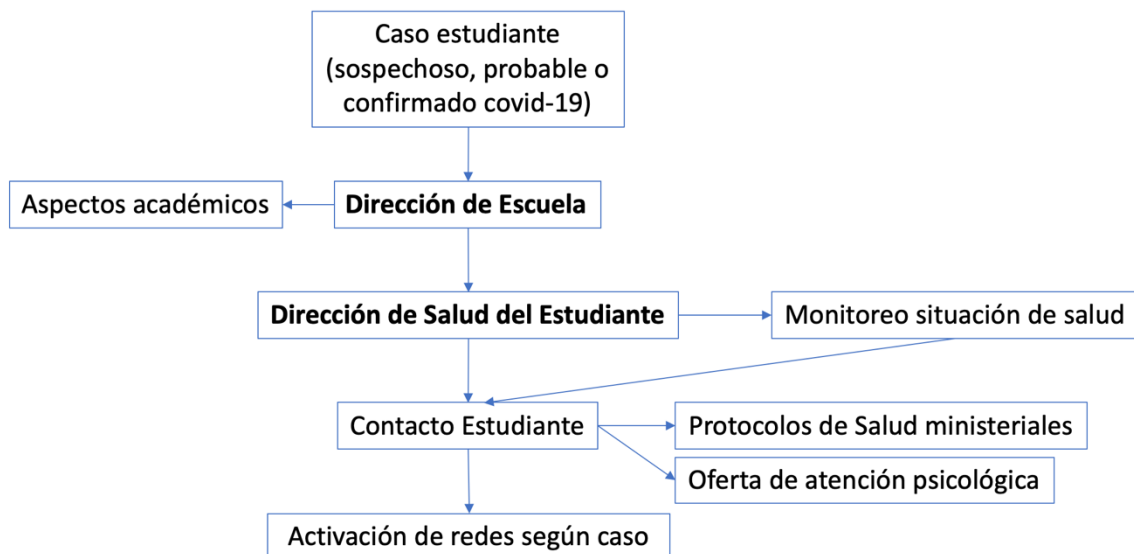
## 5.- CASO DE CONTAGIO, CASO SOSPECHOSO O CASO PROBABLE EN ESTUDIANTES.

El/la estudiante debe reportar cualquier situación de salud relacionada con ser un caso sospechoso, un caso probable o un caso confirmado por PCR para Covid-19 categorías que define el Servicio de Salud o Seremi de Salud a su Director/a de Escuela, quién será él/la responsable de realizar los ajustes académicos correspondientes y de dar aviso al Director de la Dirección de Salud del Estudiante para activar apoyo.

### 5.1 NOTIFICACIÓN DE CASOS

El/la Director/a de Escuela deberá dar aviso de la situación de él/la afectado/a al mail [dse@utalca.cl](mailto:dse@utalca.cl), al cual se deben enviar antecedentes generales y datos de contacto del/la estudiante para que pueda ser contactado por la DSE, unidad que en caso que corresponda compartirá los protocolos ministeriales de cuarentena y salud mental, ofreciendo, además, atención psicológica para aquellos casos en que sea necesario.

#### Flujo activación red interna UTalca



## Bibliografía

1. [http://news.otalca.cl/covid\\_19/circular\\_coronavirus.pdf](http://news.otalca.cl/covid_19/circular_coronavirus.pdf)
2. <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
3. <https://www.paho.org/hq/?lang=es>
4. <https://www.minsal.cl/>



VICERRECTORÍA DE  
**DESARROLLO  
ESTUDIANTIL**  
DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS

SALUD RESPONDE  
**600-360-7777**  
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA.